

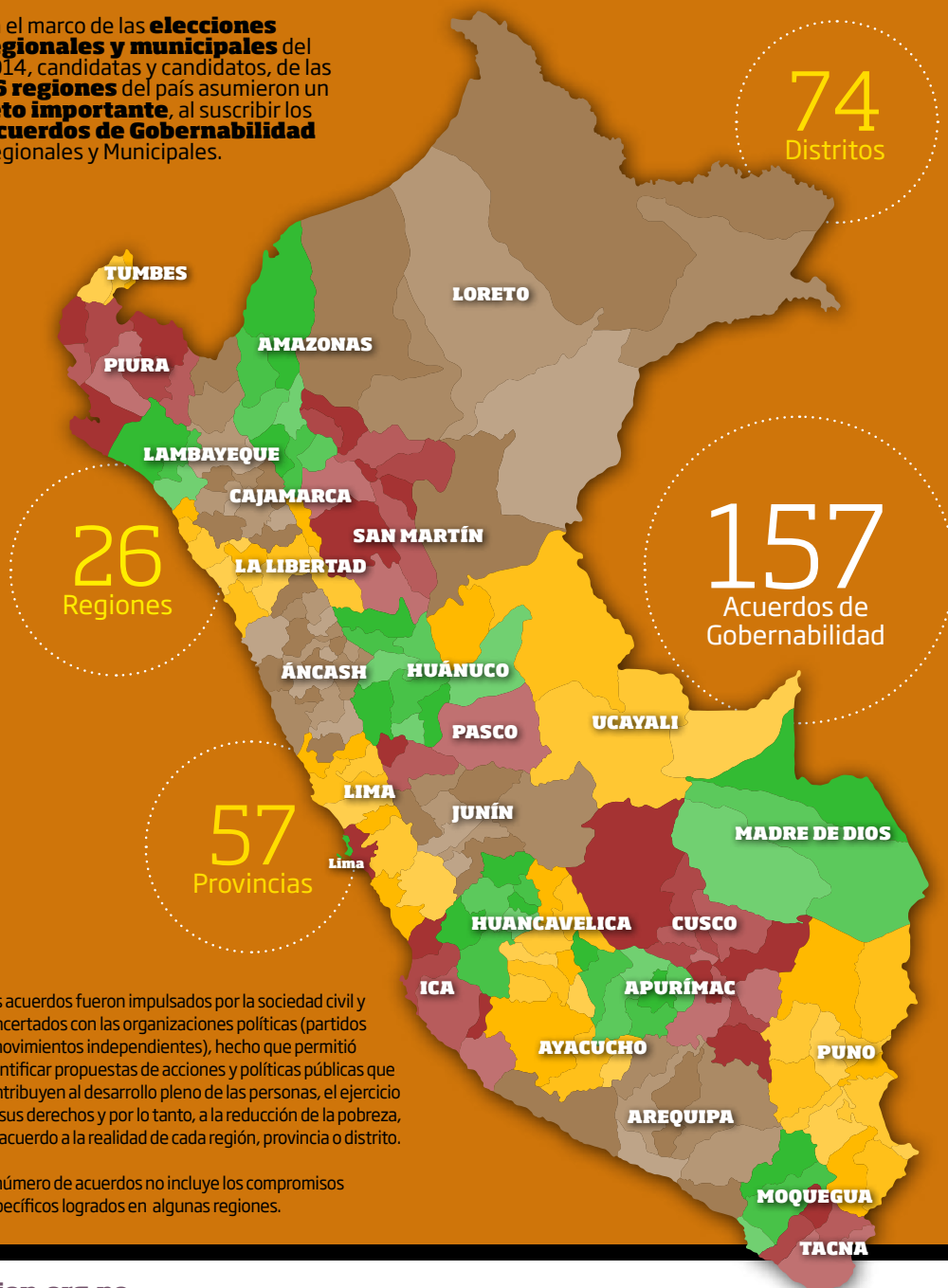
La agenda económica regional recoge propuestas de políticas regionales y locales para la promoción del desarrollo económico, diversificación productiva, mejora de los ingresos y empleo digno de la población urbana.

Todas estas propuestas forman parte de los Acuerdos de Gobernabilidad 2015-2018 y en la mayoría de casos han sido complementadas durante el proceso de formulación de los acuerdos, en virtud a la realidad económica productiva de cada región.

En el marco de las **elecciones regionales y municipales** del 2014, candidatas y candidatos, de las **26 regiones** del país asumieron un **reto importante**, al suscribir los **Acuerdos de Gobernabilidad** Regionales y Municipales.

Los acuerdos fueron impulsados por la sociedad civil y concertados con las organizaciones políticas (partidos y movimientos independientes), hecho que permitió identificar propuestas de acciones y políticas públicas que contribuyen al desarrollo pleno de las personas, el ejercicio de sus derechos y por lo tanto, a la reducción de la pobreza, de acuerdo a la realidad de cada región, provincia o distrito.

El número de acuerdos no incluye los compromisos específicos logrados en algunas regiones.



**LA AGENDA ECONÓMICA**  
PARA LA DIVERSIFICACIÓN  
PRODUCTIVA Y EL TRABAJO DIGNO

# Del compromiso a la acción

- ✓ Oportunidades económicas y empleo digno
- ✓ Inclusión de la población vulnerable y seguridad alimentaria
- ✓ Promoción del desarrollo industrial



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

# LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Medidas urgentes para promover el desarrollo, empleo digno e inclusión económica de la población, generación de circuitos económicos articulando áreas urbanas y rurales al interior de las regiones y entre estas.

## **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INDUSTRIAL, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SERVICIOS EN ÁREAS URBANAS, CON EMPLEO DIGNO**

- ✓ Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización y diversificación productiva.
- ✓ Apoyar la localización de actividades productivas y la infraestructura para su soporte en zonas urbanas, con participación de los productores y en coordinación con otros sectores del Estado.
- ✓ Atender el desarrollo integral de la juventud, promoviendo servicios de educación básica y superior y favoreciendo su inserción en el mercado de trabajo.



## **OPORTUNIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO DIGNO**

✓ Implementación de planes para la promoción y sostenimiento de pequeña y mediana empresa para mejorar su producción y acceso a los mercados.

✓ Promoción de la formalización de unidades económicas productivas urbanas y con buenas prácticas laborales.

## **INCLUSIÓN ECONÓMICA DE POBLACIÓN VULNERABLE**

✓ Oportunidades de trabajo digno para mujeres, personas con habilidades diferentes, jóvenes, personas adultas mayores.

## **GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN**

✓ implementar estrategias regionales y locales para ello.

